

COMUNICADO DEL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE ZAMORA

El Colegio Oficial de Médicos de Zamora desea manifestar nuevamente su preocupación ante la alta y prolongada tasa de temporalidad que soportan los profesionales de Sacyl general y de los médicos en particular, tanto por el deterioro de la calidad asistencial y del desarrollo profesional de los médicos que ello comporta, como por la incertidumbre que provoca el la vida social, laboral y profesional de los afectados.

Esta problemática tiene en estos momentos, ante el inminente proceso de estatutarización, una especial relevancia en el colectivo de los médicos funcionarios interinos, circunstancia que está teniendo amplia repercusión en los medios de comunicación social, tanto de nuestra provincia, como del resto de Castilla y León.

En ese sentido, la postura del Colegio de Médicos de Zamora, ya expresada en anteriores comunicados, es que cree imprescindible la reducción de la temporalidad con los procedimientos legales previstos en nuestro ordenamiento jurídico, a la vez que ve la necesidad de que la Administración clarifique todo lo relacionado con la estatutarización de los profesionales funcionarios, eliminando la incertidumbre que genera y que puede influir negativamente en su ejercicio profesional.

Así mismo, somos partidarios de una política que contemple mantener la asistencia en todos los municipios independientemente de su número de habitantes, facilitando el acceso al sistema, por lo que reclamamos políticas de fidelización del médico al ámbito rural que permitan una continuidad asistencial en el tiempo, lo que repercutiría favorablemente en la eficiencia del sistema.

El colegio de Médicos de Zamora también observa con alta preocupación la planificación respecto de las vacantes que se van a producir ante el gran número de jubilaciones del personal sanitario, tanto en el ámbito de la Atención Primaria , como en el de la Hospitalaria que, de no gestionarse adecuadamente, va a tener graves repercusiones sobre la equidad en el acceso al Sistema Público de Salud, sobre la calidad asistencial y la sostenibilidad del propio Sacyl.

Zamora, a 7 de febrero de 2018